



Federación Navarra de Fútbol

Nafarroako Futbol Federazioa

c. / Emilio Arrieta, 3-2º ☎ - 948 22 99 33 / 📠 - 948 22 32 15
31002 - PAMPLONA

E-mail: mail@futnavarra.es
Web: www.futnavarra.es

Circular nº 15

Temporada 2018/2019

TERCERA DIVISIÓN

La competición del Grupo XV de Tercera División de la Federación Navarra de Fútbol se disputará por el sistema de liga a doble vuelta, por los equipos que a continuación se relacionan:

C.D. Alesves
C.F. Ardoi
C.D. Avance Ezcabarte
C.D. Baztán
Beti Kozkor K.E.
C.D. Beti Onak
U.C.D. Burladés
C.D. Cantolagua
C.A. Carbonero
C.D. Corellano
C.D. Cortes
C.D. Itaroa Huarte
U.D. Mutilvera
C.A. Osasuna
C.D. Pamplona
Peña Sport F.C.
A.D. San Juan
C.D. Subiza
U.D.C. Txantrea K.K.E.
C.D. Valle de Egüés

A fin de regular los ascensos y descensos de la mencionada categoría se estará a lo dispuesto en el Reglamento de las Competiciones de Ámbito Estatal de la Real Federación Española de Fútbol.

Descenderán a Primera Autonómica los equipos que ocupen los puestos 18º, 19º y 20º.

En el supuesto caso de descenso de algún club de Segunda División B al grupo autonómico de Tercera División, producirá así mismo el descenso en cadena de ésta, a las respectivas categorías territoriales; de tal forma que el Grupo XV de Tercera División quede con un total de 20 equipos.

Se establecen como fechas de competición, las siguientes:

Agosto: 26
Septiembre: 2, 9, 16, 23 y 30
Octubre: 7, 14, 21 y 28
Noviembre: 4, 11, 18 y 25
Diciembre: 2, 9, 16 y 23
Enero: 7, 13, 20 y 27
Febrero: 2, 10, 17 y 24
Marzo: 3, 10, 17, 24 y 31
Abril: 7, 14, 21 y 28
Mayo: 5, 12 y 19

Las fechas previstas para la Segunda Fase son las siguientes:

Primera eliminatoria ida: 26 de mayo
Primera eliminatoria vuelta: 2 de junio
Segunda eliminatoria ida: 9 de junio
Segunda eliminatoria vuelta: 16 de junio
Tercera eliminatoria ida: 23 de junio
Tercera eliminatoria vuelta: 30 de junio

Una vez publicado el calendario oficial, las fechas de celebración de los partidos se entienden, inicialmente, inamovibles. No obstante, éstas podrán ser modificadas cuando los equipos contendientes lo soliciten por escrito y dentro del plazo establecido para ello.

Pamplona, 26 de Julio de 2018



MARIELA BONAF AUX MARTINEZ
Secretaria General